



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0020858/2013, en el cual se solicita rectificación de la Resolución HCD N°196/2013, por la que se propone al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la conformación del Comité Evaluador para el área disciplinar "Area de Derecho Social", por cuanto se ha deslizado un error material involuntario de tipeo al consignar el nombre del señor Profesor Adjunto de la asignatura Prostodoncia III "B" de la Facultad de Odontología de la UNC. Alejandro Jorge Filsinger;

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde subsanar el error material de tipeo producido, disponiendo que: donde dice: "...Filsinger Alejandra Jorge...", debe decir: "...Filsinger Alejandro Jorge...";

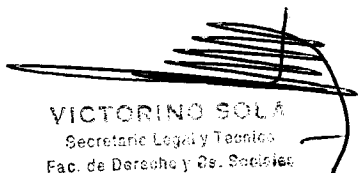
Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad:

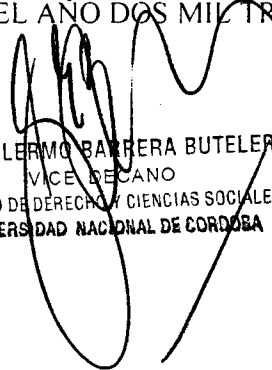
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Rectificar el artículo 1° de la Resolución HCD N°196/2013 por la que se propone al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la conformación del Comité Evaluador para el área disciplinar "Area de Derecho Social", en relación al nombre del señor Profesor Adjunto de la asignatura Prostodoncia III "B" de la Facultad de Odontología de la UNC, Alejandro Jorge Filsinger, disponiendo que: donde dice: "...Filsinger Alejandra Jorge...", debe decir: "...Filsinger Alejandro Jorge...".-

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia al Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Elévese al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba


DR. GUILLERMO BARRERA BUTELER
VICE-RECTOR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°519/2013